

Jueves, 5 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alcántara

#### ANUNCIO. Relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección Auxiliar Administrativo/a, Promoción Interna.

Expirado el plazo de presentación de instancias al proceso de selección, tras el anuncio de la convocatoria correspondiente en el B.O.E. de 12 de Agosto de 2024, número 0194, para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Administración General, Grupo C2, mediante concurso oposición en el turno de promoción interna, cuya convocatoria y bases fueron debidamente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 0149, de fecha 2 de agosto de 2024, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2024.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### HE RESUELTO

PRIMERO. Declarar aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección, conforme a lo preceptuado en la cláusula cuarta apartados primero y segundo de las bases reguladoras, del siguiente tenor:

#### ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Domínguez Gasco, Jorge	***2853**

#### EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

SEGUNDO. Disponer la publicación de esta Resolución en la Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcántara, cuya dirección:



Jueves, 5 de septiembre de 2024

<https://alcantara.sedelectronica.es>

Asimismo, deberá publicarse el Anuncio pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres para que los/as aspirantes que no figuran en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispongan de un plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. En caso de no existir reclamaciones, se entenderá elevada la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, automáticamente a definitiva.

Alcántara, 3 de septiembre de 2024

Begoña Muñoz Díaz

ALCALDESA - PRESIDENTA P.D.

